



SELLO CUARTO. VEINTE MARAVEDIS. AÑO DE MIL SETECIENTOS Y CINCUENTA Y SEIS.

*[Handwritten signature]*

D. Lorenzo Joseph Sanchez Amoros, Cua Eonomo de la Iglesia  
 Paroch. de San Joseph. de esta Ciudad, y Ramon de Cazar Vega  
 de ella, y como adm.<sup>os</sup> de la fabrica de dicha Iglesia, Puntos de Dispo  
 sicion de S. S. con el respecto devido = Dizen, que siendo con  
 stante a S. S. por otras memoriales, que sean presentados (a que ha  
 zen referenzia) hallarse dicha Iglesia en la quieta y pacifica  
 posesion de cierto termino contiguo a ella, hauiendo usado con  
 buena fe de el no solo en el tiempo que fue hermita, y despues de  
 eruida en Parochia, habiendose pasado mas de cinquenta  
 años segun quela evidencia el mucho tiempo que dicho termino  
 embro planificado de Bides con el titulo publico y otorgado  
 de la Binica de San Joseph, los frutos que al presente existen  
 con los avacalados que perseverian abrandarse hasta en  
 este presente año a beneficio de dicha Iglesia, y el hauiendo vendido  
 Miguel de Campos, fundador de ella, sin contradiccion de V. S. al  
 gunos solares en que han conruydo Casas Dny Sanchez,  
 Juan Chuecos, Domingo Garcia Jordan, Andres Garcia Jordan,  
 Melchor de Ovada, Javian Diaz, Andres Baery, Juan Lopez, Jose  
 ph Jimenez, y Alonso Perez vaxo los limites de dicho termino que a  
 pa levante tiene ciento y once varas linda el aril quera a Jim  
 nez. Por medio dia ciento ochenta y cinco varas linda la  
 Rambla. Por el Poniente ciento quarenta y ocho varas linda de  
 Herria y Quera de D. Juan Basnita Garcia Alaraz, Solarez, y

